

**DE LA AGUJA A LA PLUMA: LAS ESCRITORAS ESPAÑOLAS (SS. XIII-XX)**

**AULA DE MAYORES. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.**

**(2 de abril-28 de mayo de 2013)**

**Prof. Dra. AMPARO QUILES FAZ**

**TEXTOS**

T. 1.-“Aunque otras veces siento muy mucho escribir papeles en orden a las cosas de mi interior, por las experiencias que tengo de lo que se publican, éste lo escribo con todo consuelo, porque vuestras Reverencia, Padre nuestro, me manda y me da licencia para decir todo lo que es culpa ...” (Sor Mariana de los Ángeles (1637-1697)

T. 2.-“Si se tuvieren por bachillerías, no me negaréis que no van bien trabajadas y más, no habiéndome ayudado del arte, que es más de estimar, sino de este natural que me dio el Cielo. Y os advierto que escribo sin temor, porque como jamás me han parecido mal las obras ajenas, de cortesía se me deben que parezcan bien las mías, y no sólo de cortesía, mas de obligación”. (María de Zayas, *Estragos que causa el vicio. Novelas amorosas y ejemplares*, Madrid, RAE, 1948-50, p 469)

T.3.-“Como no traigo propósito de canonizarme por bien entendida, sino por buena desengañadora, es lo cierto que, ni en lo hablado, ni en lo que hablaré, he buscado razones retóricas, ni cultas; porque, de más de ser un lenguaje que con el extremo posible aborrezco, querría que me entendiesen todos, el culto y el lego; porque como todos están ya declarados por enemigos de las mujeres, contra todos he publicado la guerra”. (*Ibid.*, pp. 469-470)

T. 4.-“No gusto yo de los golpes que mi padre gusta, sino de las lamentaciones que los caballeros hacen cuando están ausentes de sus señoras; que en verdad que algunas veces me hacen llorar”

T. 5.-“Levantada ya la mesa y hecha también la oración al comienzo como al cabo, podéis entonces pasar tiempo, cuanto media hora, en alguna recreación o de honesta y provechosa habla con algunas buenas personas, o de alguna honesta música o de alguna buena lección, y esto sería lo mejor, aunque no para la digestión”. (Fray Hernando de Talavera, finales del s. XV)

T.6.-“Algunos dicen que no es bien que sepan leer las mujeres, más a mí me parece que todas aprendan leer, para que gocen del sermón escrito”. (Francisco de Osuna, *Norte de los Estados*, 1541)

T. 7.-“En llegando la niña a edad conveniente para aprender letras (según los filósofos, a los 4-5- o 7 años) entonces su padre considere en ella dos fines: el uno, la religión o el servicio de Dios, y el otro, el gobierno de la casa; y conforme a ellos, procure hacer que sea sabia y experimentada en las doctrinas virtuosas y en los ejercicios que ha menester quien ha de ser señora de su casa...

Pues comenzando a leer la niña, comiéndose solamente de algunos libritos santos y llenos de muy buenos documentos, porque aprenda juntamente los principios de las letras y las reglas de la bondad. De la misma manera, enseñándola a escribir, le den por materia no algún verso vano o lleno de mal olor, sino alguna brevecita sentencia, sacada de los libros que dije o de preceptos de buenos filósofos, para que escribiéndola muchas veces, la imprima y conserve en la memoria”. (*Diálogo de la doctrina de las mujeres, en que se enseña cómo han de vivir en cualquier estado que tengan*, Valladolid, 1584)

T. 8.-“Si no fuere tu hija ilustre o persona a quien le sería muy feo no saber leer ni escribir, no se lo muestres, porque corre gran peligro en las mujeres bajas o comunes el saberlo, así para recibir o enviar cartas a quien no deben, como para abrir las de sus maridos, y saber otras escrituras o secretos que no es razón, a quien se inclina la flaqueza y curiosidad mujeril. Y así como arriba te avisé que al hijo le muestres leer y escribir, así a la hija te lo vedó, porque cosas hay que son perfección en el varón, como tener barbas, que serían imperfección en la mujer. Lo que a ellas podría aprovechar el leer es rezar en

unas horas...”. (*Reglas de bien vivir muy provechosa (y aun necesarias) a la república cristiana*, 1552):

T.9.-“Que busque una mujer que no sepa escribir, y aun no la debía desechar porque no supiese leer, porque como la mujer no ha de tener libro de caja ni mayor, ni manual, ni ha de negociar hacienda, ni arrendar las dehesas, ni cobrar las rentas...no hay necesidad de que sepa escribir, pues no ha de usar oficio de escribano público ni tiene tanta sabiduría... Querría yo que la mujer casada supiese gobernar su familia con mucha prudencia y servir y regalar a su marido y criar y doctrinar muy bien a sus hijos... Rece ella muy devotamente, y si supiere leer, lea en libros de devoción y doctrina cristiana, que el escribir quédese para los hombres. Sepa ella muy bien usar de una aguja, de un hueso y una rueca, que no ha menester usar de una pluma”. (Pedro Sánchez, *Árbol de consideración y vana doctrina*, 1584)

T. 10.-“Así como la mujer buena y honesta la Naturaleza no la hizo para el estudio de las ciencias ni para los negocios de dificultades, sino para un solo oficio simple y doméstico, así las limitó el entendimiento y, por consiguiente, las tasó las palabras y las razones” (Fray Luis de León, *La perfecta casada*)

T. 11.- “Con mucho orden y concierto, los ojos bajos, el rostro sereno, el paso grave, y no apresurado ni espacioso; en todo representando gravedad, honestidad y madurez... cerradas a cal y canto todas las puertas, todas las portillas por donde pueda venir algún peligro” (Mariló Vigil, *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1986, pp.20-21)

T. 12.-“Queredlas cual las hacéis  
o hacedlas cuál las buscáis”  
(Sor Juana Inés de la Cruz)

T. 13.-“Siendo sus padres nobles y ricos, la criarían y la doctrinarían bien, enseñándola los ejercicios y habilidades convenientes; pues sobre los caseros, lavar, bordar y los demás que es bien que una mujer sepa para no estar ociosa,

sabía leer, escribir, tañer y cantar a un arpa”. (María de Zayas, *Amar por sólo vencer*)

T.14.-“En empezando a tener discurso las niñas, pónenlas a bordar y a hacer vainicas, y si las enseñan a leer, es por milagro, que hay padre que tiene por cosa de menos valer que sepan leer y escribir sus hijas, dando por causa que de saberlo son malas”. (*Ibid.*)

T. 15.-“Oír un sermón y hacer, si más quiere, que le lean un libro mientras hila”. (Francisco de Osuna, *Norte de los Estados*, 1541)